ACORDADA Nº: 105/2014

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 28 días del mes de agosto del año dos mil catorce, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Se encuentra vacante el cargo de Auditor Interno de la Prosecretaría de Administración de este Tribunal. Por imposición legal (Ley nº 495) la figura del Auditor Interno es imprescindible en la estructura administrativa del Superior Tribunal de Justicia.

El Sr. Prosecretario de Administración, Lic. Gerardo Guillermo Pedemonte, postula para el ejercicio de esa función al Cdor. Fabián Walter Pastorino, actual Jefe del Area Contable.

El señor Pastorino ingresó al Poder Judicial hace once años, en el ámbito de la Administración, fue designado Jefe Interino del área Contable en marzo de 2006 y Jefe del área en forma definitiva en mayo de 2008.

Su desempeño, como lo destaca el Lic. Pedemonte, es excelente, contando con un profundo conocimiento en materia administrativa y contable y posee título de Contador Público, exigible para el cargo.

Por lo tanto, es apropiado acceder a la solicitud.

Respecto a la vacante de Jefe del Area Contable, plantea el Lic. Pedemonte la designación del Cdor. Ignacio Loiácono, quien se desempeña en esa dependencia desde diciembre de 2006, habiendo adquirido la experiencia y conocimientos necesarios al efecto.

Con el nombramiento del Cdor. Loiácono se regularizaría el circuito administrativo al asumir la responsabilidad de los actos necesarios para los trámites propios del sector.

Por ello, ///

/// **ACUERDAN:**

DESIGNAR Auditor Interno al Cdor. Fabián Walter Pastorino, a partir del 1º de septiembre del año en curso y Jefe del Area Contable, en forma interina, al Cdor. Ignacio Loiácono, asignándole la categoría de Oficial Primero (Nivel 9 de la escala de remuneraciones) a partir de esa fecha.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, publique, notifique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el señor Secretario de Superintendencia y Administración.

Se deja constancia que la Dra. María del Carmen Battaini no suscribe la presente por encontrarse en comisión de servicios.

Javier Deño Muchnik

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior tribunal de Justicia

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo el Nº 105/14

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia